



CIRCULAR N°049/2026

REF.: Situación actual y continuidad de nuestro colegio

La Serena, 20 de Agosto de 2026

DE : **DIRECCION**
A : **COMUNIDAD EDUCATIVA**

Estimada Comunidad Trinitaria:

Junto con saludar, informamos a nuestra comunidad algunos de los principales temas abordados en la reunión sostenida el día Martes con el Centro General de Padres y Apoderados (CGP) y la Corporación Educacional Colegio Trinity.

En relación con el inmueble en el que actualmente funciona nuestro colegio, y ante la información que ha circulado respecto de un eventual cierre, consideramos importante entregar tranquilidad y precisar que la normativa vigente contempla la posibilidad extender los plazos de arriendo hasta el 30 de junio de 2032, otorgando un período adicional para avanzar en su adquisición. En este contexto, la Corporación continúa trabajando para concretar este objetivo.

Durante la reunión también se abordó con especial preocupación la situación financiera del colegio y el elevado nivel de morosidad existente. La subvención estatal no cubre por sí sola la totalidad de las remuneraciones, cotizaciones, servicios y demás gastos necesarios para su funcionamiento, por lo que el pago oportuno del copago resulta fundamental. Actualmente, existen familias que, a la fecha, adeudan la totalidad de las mensualidades correspondientes al presente año escolar, situación que reviste especial gravedad. Por ello, hacemos un llamado urgente a regularizar estas deudas a la brevedad.

La Corporación está realizando importantes gestiones para dar estabilidad y futuro al colegio; sin embargo, si no existe un compromiso efectivo de las familias con el cumplimiento de sus obligaciones económicas, la viabilidad financiera del nuestro proyecto educativo se verá seriamente afectada, poniendo en riesgo su continuidad.



ANDREA GONZALEZ JARA
DIRECTORA